

El Pacto de Cuidarnos



2010-2021: La Protección Integral Feminista
en Mesoamérica desde la IM-defensoras



El pacto de cuidarnos

2010-2021: La Protección Integral Feminista
en Mesoamérica desde la IM-Defensoras





Foto: Las Artistas MMXX



CONTENIDO

Las defensoras desafiamos un mundo en crisis	9
El problema es el sistema	10
La violencia sociopolítica contra las defensoras es patriarcal	16
En este escenario, nuestras luchas construyen esperanza y alternativas de vida digna	22
Nuestro río de vida: ¿cómo nacimos y construimos la IM-Defensoras?	25
El ojo de agua	26
El nacimiento del río	28
El caudal	32
Las vertientes	38
Nuestro río en un mundo sindémico	42

¿Qué es la Protección Integral Feminista?	49
Poner el cuidado en el centro	53
Insujetables	56
Mirada feminista interseccional de la violencia y el riesgo	57
Enredadas	58
Redes de defensoras	60
Acompañamiento a defensoras en riesgo y sus colectividades	64
Autocuidado, cuidado colectivo y sanación	71
Registro regional de agresiones	79
Comunicación, incidencia y seguridad digital para la protección	82
Movilización de recursos	85
Sistematización	86
Desafíos y esperanzas que abren futuros	89
La Protección Integral Feminista en pocas palabras	95
Agradecimientos	103
Créditos	105



Las defensoras desafiamos un mundo en crisis

Foto: Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos

EL PROBLEMA ES EL SISTEMA

El año 2020, en medio de una **sindemia¹ planetaria**, mientras el mundo necesitaba la labor invaluable de las defensoras de derechos humanos, se cometieron en Mesoamérica al menos **4,650 agresiones en su contra**. Cerca de la mitad de estas agresiones (37%) tuvieron carácter colectivo.² Entre 2020 y 2021 fueron asesinadas 38 defensoras y otras 28 sufrieron intentos de asesinato. Entre ellas había compañeras que defendían el territorio y los bienes naturales con sus comunidades, defensoras trans, periodistas, feministas, defensoras de derechos sexuales y reproductivos, defensoras de la justicia social y la paz, mujeres que luchaban contra la violencia machista o por la memoria, la verdad y la justicia.

La emergencia global detonada por la **sindemia** de la COVID-19, en conjunción con otras crisis como la climática, la del hambre, la migratoria, la crisis de violencia y el recrudecimiento autoritario de los gobiernos de la región, ha hecho evidente la insostenibilidad de este sistema que nos lleva al colapso y nos mantiene en estado de emergencia continua. En este contexto, la explotación del trabajo reproductivo y de cuidados

¹ | En la IM-Defensoras decidimos usar el término **sindemia** para referirnos a la crisis profundizada por el Coronavirus. Este término refiere al impacto mayor que tiene una situación de salud debido a su interacción con condiciones sociales y ambientales que hacen que la población sea más vulnerable a su impacto. Fuente: IM-Defensoras, Des-hilar la crisis, tejer futuros. <https://im-defensoras.org/2021/06/des-hilar-la-crisis-tejer-futuros/>

² | Fuente: Registro Regional de Agresiones de la IM-Defensoras

y la violencia contra las mujeres en su diversidad siguen siendo instrumentos efectivos de control social, desigualdad y destrucción del tejido social.

Desde la IM-Defensoras hemos venido afirmando que la crisis ya estaba aquí porque el problema es el sistema. En las realidades e historias diversas de nuestra región y en el pasado de masacres y conflictos armados que se reedita una y otra vez reconocemos la imposición de un paradigma económico, político y cultural de herencia colonial, dominado por la lógica capitalista de acumulación por desposesión y sostenido por el racismo y el patriarcado. Un paradigma que despoja, saquea y destruye la vida de todos los seres de la madre tierra para satisfacer los intereses voraces de los grupos en el poder, nacionales y transnacionales, para quienes las vidas de las mujeres, los pueblos y los bienes comunes no importan más que como mercancía y objeto de explotación.

Dentro de este paradigma, los Estados son instrumentos del conglomerado de poderes fácticos (poderes corporativos, grupos del llamado “crimen organizado”, cacicazgos, jerarquías religiosas, monopolios de la comunicación, etc.) que usan las instituciones, los recursos públicos y la represión para su beneficio. Incluso cuando fuerzas políticas emergidas de los movimientos sociales llegan al gobierno es muy difícil cambiar las lógicas de poder y privilegio imperantes.



Foto: JASS

En este marco reconocemos como principales tendencias que explican nuestra realidad actual:

1 Comunidades al límite de su capacidad de sobrevivencia, rebasadas por la violencia y sin un horizonte de vida digna. En el continente más desigual del planeta, la sindemia aceleró el agravamiento de la situación de pobreza³ y, solo en 2020, 6.5 millones de personas fueron afectadas por las tormentas Eta e Iota.⁴ Decenas de miles de personas siguen huyendo de la

³ | CEPAL. Panorama Social de América Latina 2020. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-provoca-aumento-niveles-pobreza-sin-precedentes-ultimas-decadas-impacta>

⁴ | Organización Panamericana de la Salud. Respuesta a los huracanes Eta e Iota. <https://www.paho.org/es/respuesta-huracanes-eta-iota#:~:text=Los%20huracanes%20Eta%20e%20Iota%20dejaron%20un%20camino%20devastador%20en,viviendas%20y%20medios%20de%20vida>

violencia, el hambre y los efectos del cambio climático; aumenta la economía del necrocapitalismo⁵ – o capitalismo gore, como lo llama Sayak Valencia desde su enfoque transfeminista⁶ – (extorsiones, asesinatos, desapariciones, extrema violencia sexual, etc.) y seguimos con algunas de las tasas más altas de feminicidios y asesinatos del planeta.

⁵ | El Necrocapitalismo alude a la existencia, dentro del sistema capitalista, y particularmente dentro del modelo neoliberal, de formas de economía criminal, fenómenos de delincuencia organizada, narcotráfico y otras formas de explotación económica y generación de riqueza basadas en la violencia y la muerte y que se convierten en motores fundamentales de las economías. Se trata de “formas contemporáneas de acumulación organizacional que implican desposesión y sometimiento de la vida al poder de la muerte”. <https://es.wikipedia.org/wiki/Necrocapitalismo>

⁶ | BBC. Qué es el “capitalismo gore” y por qué se le asocia en especial con América Latina. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58522348>

2 Saqueo y despojo extractivo sin límites. Las políticas extractivas y los pactos entre empresas privadas y gobiernos para llevarlas a cabo no han cambiado nada a pesar de la evidencia de la destrucción y violencia que provocan. El control territorial por parte de mafias, terratenientes o empresas nacionales e internacionales con el apoyo de leyes y fuerzas de seguridad de los Estados hace avanzar esta expresión del despojo capitalista. La digitalización de la vida y su lógica extractivista también ha contribuido a acelerar el deterioro de la madre tierra.

3 Estados cooptados, democracias simuladas. Potencias globales – con Estados Unidos a la cabeza –, empresas transnacionales, lobbys industriales y financieros, grupos religiosos, cárteles de la droga y otras organizaciones mafiosas controlan las elecciones y las decisiones de los gobiernos, los parlamentos y los sistemas de justicia; dilapidan los recursos públicos, usan las fuerzas de seguridad para proteger sus intereses e imponen su moral conservadora que legitima la desigualdad y la violencia. Incluso en los países donde las elecciones han permitido el arribo de fuerzas progresistas, el control de los poderes fácticos sigue siendo apabullante en numerosos territorios.

4 Avance del autoritarismo y la extrema derecha. El papel y presencia de las fuerzas armadas en todos los países no ha dejado de aumentar, así como la impunidad en muchas de las violaciones a derechos humanos cometidas por estas. La instalación de gobiernos totalitarios y narco-dictaduras ha afectado de manera particular a países como Nicaragua y Honduras, pero vemos tendencias similares en El Salvador y Guatemala. Grupos de ultraderecha, con el respaldo ideológico y financiero de la extrema derecha internacional, ganan terreno en las instituciones, espacios públicos y medios de comunicación donde intentan imponer su visión racista, misógina, clasista y reaccionaria. La protesta social y la libertad de expresión están en riesgo debido a la aprobación de leyes reactivas, la proliferación de actos represivos y la acción de grupos paramilitares o parapoliciales.

5 Narrativas de odio y neo-verdades. La manipulación de los medios de comunicación, la cultura de las redes sociales controladas por poderes corporativos y la guerra de la información saturan, manipulan, desinforman y favorecen la polarización y la desmovilización política, instalando la violencia y la desesperanza también en los espacios digitales. Este tipo de narrativas de odio y neo-verdades están teniendo grandes impactos en la opinión pública y esfera política de nuestros países. A esto se une la vigilancia y el control que los Estados ejercen a través de las tecnologías digitales.



Foto: JASS

LA VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA CONTRA LAS DEFENSORAS ES PATRIARCAL

La violencia contra nosotras siempre es patriarcal. Es un mecanismo básico del sistema para mantener el control y la subordinación de las mujeres, destruir el tejido social y afirmar su hegemonía. El militarismo es la expresión paradigmática del poder patriarcal y en los actos represivos podemos encontrar cómo se busca restaurar el orden “natural” de género sometiendo a las mujeres y a las disidencias sexo-genéricas.

La violencia contra las defensoras de derechos humanos es una violencia ejemplarizante que lanza un mensaje a todas las mujeres, una amenaza sobre lo que puede pasarles si subvierten el orden establecido. Aunque se materialice en una sola persona, la violencia sociopolítica siempre tiene la intención de dañar a la colectividad y debilitar su fuerza.

Cuando vemos el conjunto de violencias que enfrentamos, las defensoras podemos entender por qué tenemos un mayor nivel de riesgo y cómo estas violencias buscan mantener la subordinación de las mujeres y debilitar los movimientos sociales:⁷

▢ **Conforme la voz y las luchas de las mujeres se hacen más fuertes, aumenta la violencia en nuestra contra.** De 2,025 agresiones documentadas en 2015 y 2016 pasamos a 3,076 entre 2017 y 2018 y a 4,650 en 2020. Esta violencia es más intensa contra las defensoras que protegen los territorios, las que exigen justicia y reparación, las que investigan las violaciones a derechos humanos y las feministas que denuncian la violencia y luchan por la autonomía sexual y reproductiva.

▢ **La violencia contra las defensoras es una violencia ejemplarizante, reiterada y sistemática.** Las principales formas de agresión son: intimidación, hostigamiento psicológico, calumnia, señalamiento y campañas de desprestigio. En la mayoría de los casos se trata de agresiones reiteradas, lo que evidencia un patrón de ataque sistemático.

▢ **Es una violencia que siempre tiene una expresión de género que no siempre es posible documentar,** ya sea porque la normalizamos o porque nos cuesta reconocerla. Sin embargo, en las agresiones en las que hemos podido documentar componentes de género encontramos sobre todo insultos vinculados a minimizar y poner en duda nuestros liderazgos, a estigmatizarnos (cuestionando el ejercicio de nuestra sexualidad o de nuestras maternidades, entre otras), amenazas machistas (de violarnos a nosotras o a nuestras hijas, de violencia machista, de desprestigio por ser mujeres, etc.), violencia sexual y agresiones y amenazas a nuestros hijos e hijas, daños en nuestro patrimonio u autonomía económica.

7 | Fuente: Registro Regional de Agresiones de la IM-Defensoras



Foto: IM-Defensoras

▢ **Busca acallar nuestras voces lastimando a nuestras familias y colectividades.** Por el rol que tenemos las mujeres en el cuidado de nuestras familias y comunidades, las agresiones contra las defensoras tienen un impacto que va más allá de nuestra persona u organización. Además, no siempre tenemos el apoyo y respaldo necesarios de nuestros entornos cercanos – incluyendo, en algunos casos, a nuestras propias organizaciones – los cuales a veces ni tan siquiera se toman en serio las amenazas y agresiones en contra nuestra.

▢ **Nuestros principales agresores son agentes del Estado y, en gran medida, policías u otros cuerpos armados,** muchas veces en complicidad o para favorecer intereses de actores privados. En todos los países vemos cómo se instrumentalizan los sistemas de justicia para reprimir y criminalizar nuestras luchas.



Foto: Red Salvadoreña de Defensoras

▢ **Las autoridades no tienen escrúpulos incluso para agredir a defensoras que cuentan con medidas cautelares de protección:** en 2019, al menos 497 defensoras eran beneficiarias de medidas al momento de ser agredidas.

▢ **Aunque en menor medida, las agresiones también provienen de personas de nuestro espacio cercano y de confianza,** como nuestras organizaciones, familias o comunidades. Cuando la violencia viene de estos entornos cercanos puede tener un efecto más inhibitorio de nuestra labor y activismo que cuando es perpetrada por otros actores.

▢ **La violencia contra defensoras se agudizó en el contexto de la pandemia.** La emergencia sanitaria por el coronavirus se convirtió en el pretexto perfecto para seguir aumentando el autoritarismo y reforzando la militarización en muchos países de la región, así como para restringir el derecho a la manifestación y a la defensa de derechos. Esta situación afectó de manera específica y desproporcionada a las defensoras.



Foto: OFRANEH



Las defensoras en tiempos de sindemia⁸

△ **Nuestro trabajo de defensa de derechos humanos no fue considerado esencial** y muchas nos vimos obligadas a tramitar salvoconductos oficiales para poder salir a las actividades de protección de derechos humanos. Algunas fuimos detenidas y acosadas por agentes policiales.

△ **Las agresiones en nuestra contra aumentaron.** Entre marzo y noviembre de 2020, las alertas de la IM-Defensoras se incrementaron 123%, mientras que 66% de las defensoras consideramos que el riesgo aumentó en el contexto sindémico.

△ **Al menos 4 de cada diez defensoras no contamos con recursos suficientes** para cubrir las necesidades básicas que se incrementaron en el contexto COVID-19.

△ **La gran mayoría (86%) tuvimos que asumir las tareas domésticas y de cuidados** que se multiplicaron en el confinamiento, afectando aún más las condiciones para organizarnos y defender derechos.

△ **Más de la mitad de nosotras (53%) no tuvimos recursos para tener saldo en el celular;** y apenas 16% disponíamos de acceso a conexión wi-fi al inicio de la sindemia.

△ **Sin embargo, seguimos activas, rebeldes y defendiendo nuestros derechos y territorios:** respondiendo a necesidades básicas de nuestras comunidades, denunciando los abusos cometidos en nombre de la sindemia, acompañando a defensoras en situación de riesgo, contribuyendo a las alternativas de economía solidaria, atendiendo a víctimas de violencias machistas, defendiendo nuestros territorios de empresas extractivas, fomentando alternativas de salud comunitaria, ¡entre muchas otras!

8 | IM-Defensoras. Des-hilar la crisis, tejer futuros. Impactos de COVID-19 sobre las vidas y las luchas de las defensoras mesoamericanas de derechos humanos. 2020.

EN ESTE ESCENARIO, NUESTRAS LUCHAS CONSTRUYEN ESPERANZA Y ALTERNATIVAS DE VIDA DIGNA

Por más de 500 años nuestras comunidades y pueblos resisten y construyen alternativas de vida digna para todos los seres de la red de la vida. Las mujeres luchamos cotidianamente y en todos los espacios para sobrevivir a las violencias, rebelarnos ante el sistema y ejercer nuestra autodeterminación personal y colectivamente.

Las alternativas sistémicas capaces de enfrentar la destrucción planetaria están arraigadas en las prácticas ancestrales de los pueblos originarios, en las prácticas colectivas de autodefensa y autonomía feminista, en la economía solidaria de apoyo mutuo y en el cuidado de los bienes comunes de la naturaleza que llevan a cabo comunidades de toda la región.



Foto: Red Nacional de Defensoras de México

La memoria de nuestras resistencias y luchas ancestrales, la construcción de poder colectivo y comunidades de cuidados, la transgresión de los mandatos capitalistas, racistas y patriarcales y la capacidad de soñar y hacer posibles otros mundos constituyen un legado que logra hacerse presente incluso en los momentos más álgidos de represión y control, erosionando y abriendo grietas en el sistema.





*Nuestro
río de vida:
¿cómo nacimos
y construimos la
IM-Defensoras?*

Foto: Las Artistas MMXX

EL OJO DE AGUA

“En 2009 nos encontrábamos en alerta, el Golpe de Estado en Honduras vino como un aviso de que se iba a desencadenar más violencia en la región. Sentíamos que la violencia en todas sus formas iba en aumento y que la cantidad de agresiones nos rebasaba... Ante este contexto empezamos a sentir que necesitábamos trabajar juntas para sostener nuestras luchas.”⁹

La Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos surge formalmente en 2010 como resultado del Primer Encuentro Mesoamericano de Defensoras. Sin embargo, su historia comienza antes, en los aprendizajes y experiencias que muchas de sus fundadoras adquirieron a través de acciones contra la persecución de las feministas en Nicaragua, en el llamado de las Feministas en Resistencia de Honduras como respuesta al Golpe de Estado de 2009, en las protestas ante las embajadas del mundo exigiendo justicia para Marisela Escobedo – asesinada en México por denunciar el feminicidio de su hija – o denunciando las campañas de difamación y estigmatización que enfrentaban las feministas que luchaban por la despenalización del aborto en El Salvador.

⁹ | IM-Defensoras. Honrar nuestra historia. Reunión del Grupo Impulsor en noviembre del 2021

La preocupación y la impotencia ante la violencia que tocaba los cuerpos y las vidas de nuestras compañeras de lucha, en países donde se intensificaba la represión y el despojo, fue lo que nos motivó a convocar en 2010 el Primer Encuentro Mesoamericano de Defensoras en Oaxaca, México. Esta preocupación por el incremento de la violencia no era nueva, ni era solo nuestra, se trataba de una voz de alerta que venía de lejos, de las sobrevivientes de múltiples violencias, de las guerras, genocidios y conflictos armados, de las organizaciones que llevaban décadas haciendo frente a la represión y construyendo paz, de las ancestras que nos convocaban a defendernos de la violencia y a mantener viva la esperanza.

Ante esta realidad, en 2009 un grupo de organizaciones con trabajo en la región, JASS, AWID, La Colectiva Feminista, UDEFEGUA y Consorcio Oaxaca, decidimos comenzar a organizar un espacio nuestro, de confianza, entre activistas diversas – todavía la identidad de defensoras no nos era propia – y sin mayores expectativas que entender cómo en países llamados “democráticos” nuestras vidas y nuestras luchas eran cada día más amenazadas. En el marco de la preparación de este encuentro hicimos un primer mapeo de la situación de violencia contra las mujeres que defienden derechos en Mesoamérica. Fue un ejercicio inicial, que se enfrentó a la falta de información disponible, pero que dio cuenta de la gravedad de la situación.

Y así, como un ojo de agua, comenzó a brotar nuestra historia...

EL NACIMIENTO DEL RÍO

El Primer Encuentro Mesoamericano de Defensoras se llevó a cabo en abril de 2010 en Oaxaca, México, convocando a más de 50 compañeras del movimiento feminista, indígena, sindicalista, campesino, de la diversidad sexo-genérica, de El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Colombia. Todas mujeres diversas, todas activistas, todas con historias de resistencia y de rebeldía, pero también con vivencias de violencias múltiples. En el encuentro pusimos en común nuestros propios ríos de vida. Como feministas, sabíamos que no podíamos analizar la represión y la violencia contra nuestras organizaciones y movimientos sin poner en el centro nuestro cuerpo, nuestra propia historia.

“Creo que fue un acierto escuchar los testimonios de compañeras tan diversas sobre cómo estaban experimentando la violencia. Hizo que la gente, más allá de su diferencia ideológica-política, entendiera que estaba muy difícil el contexto y que nos teníamos a nosotras como posibilidad de respuesta.”¹⁰

¹⁰ | IM-Defensoras. Honrar nuestra historia. Reunión del Grupo Impulsor en noviembre del 2021



Foto: IM-Defensoras

Poner en común nuestras historias de vida nos permitió reconocer que las mujeres activistas albergamos violencias que no siempre son reconocidas en su gravedad e impacto, pero también pudimos confirmar que tenemos múltiples formas de resistencia, de rebeldía, de transformación personal y colectiva para destruir el poder opresor y crear nuevas realidades de vida. Todas habíamos vivido alguna forma de violencia y todas la habíamos enfrentado y sobrevivido.

En este encuentro comenzamos a hablar de “defensoras”, a conocer un término que para muchas era desconocido, que nos generaba dudas – sobre todo porque sentíamos que desdibujaba nuestras otras identidades políticas o porque lo sentíamos “impuesto” por organismos internacionales – pero que también nos aportaba un marco de derechos reconocidos internacionalmente, el cual afirma la legitimidad de nuestras luchas y la obligación por parte de los Estados y de instancias internacionales



Foto: Las Artistas MMXX

de protegernos, y en el que también encontrábamos una forma de reconocernos en aquello que nos era común más allá de las diferencias entre nuestros movimientos.

Después de este intercambio en Oaxaca decidimos compartir el diagnóstico y reflexiones del encuentro en cada uno de nuestros países. La respuesta fue muy semejante: la violencia estaba deteriorando nuestras vidas y movimientos, nos reconocíamos diversas pero coincidíamos en la necesidad de articularnos para protegernos, porque solas no podíamos.

A principios de 2011, las organizaciones que habíamos convocado el primer encuentro nos conformamos como Grupo Impulsor e iniciamos el proceso de formación de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras), entendida como una alianza política mesoamericana, feminista, integrada por defensoras de diferentes

movimientos sociales, que surge de las necesidades y experiencias de cada país y se centra en la protección de y entre defensoras.

En un inicio, la IM-Defensoras no contó con estructuras propias de operación. La hicimos con los recursos, saberes y alianzas políticas construidas durante años por las fundadoras (JASS-Mesoamérica, La Colectiva Feminista, AWID, Consorcio Oaxaca, UDEFEGUA y el FCAM) y las organizaciones y compañeras articuladas en cada país. Algunas volcaron gran parte de su capacidad personal y organizativa para hacer este esfuerzo posible.

Organizaciones como JASS, en los primeros años, y la Colectiva Feminista, que se le unió después, asumieron el rol de facilitar la articulación. El FCAM se hizo cargo de la administración de gran parte de los recursos, mientras que AWID coordinó el registro de agresiones. Consorcio Oaxaca impulsó el trabajo de autocuidado. La Colectiva Feminista, UDEFEGUA, JASS y Consorcio Oaxaca asumieron el impulso y construcción de las redes nacionales.

Cada una de las organizaciones fundadoras traía consigo experiencias y capacidades distintas: quienes sabían de protección estaban aprendiendo de la mirada feminista, quienes trabajaban en el fortalecimiento y defensa de los derechos de las mujeres estaban aprendiendo sobre protección. Vimos lo que cada una podía aportar y así bosquejamos las estrategias con las que empezó a funcionar la IM-Defensoras.

EL CAUDAL

Ahora parecerá difícil de creer, pero hace más de diez años muchas mujeres que defendíamos derechos humanos no nos reconocíamos ni éramos reconocidas como defensoras. Se hablaba muy poco de la realidad, los aportes y las violencias que vivíamos las defensoras. Muy pocas organizaciones centraban su trabajo en la protección de personas defensoras y ninguna lo hacía desde y para las mujeres y, menos aún, con una perspectiva feminista. La realidad nos rebasaba y estaba claro que no podíamos hacerle frente solas. Además, las redes y organizaciones existentes tampoco abordaban la protección como un elemento de su práctica política.

No obstante, había un saber histórico en la región y a nivel global sobre cómo enfrentar la violencia y la represión, siendo muchas las compañeras y organizaciones “, tanto nacionales como internacionales,” de las que aprendimos.

Desde un inicio sabíamos que necesitábamos fortalecer nuestra capacidad colectiva de protección frente a la violencia. Por ello decidimos que el corazón de nuestra alianza, nuestro caudal principal, sería la articulación en red desde las realidades y saberes que las defensoras construían en sus localidades, en sus territorios, en los países de la región. Impulsar la formación de las redes y articulaciones nacionales de defensoras fue nuestra principal prioridad. Desde cada país y cada una a su ritmo y a su manera, las redes fueron creando una estructura y dinámica propias, articulando a organizaciones y defensoras de muy diversos movimientos sociales.

En México, después de dos encuentros nacionales, se acordó en 2011 la formación de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México. En los primeros años la red contó con el impulso de la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, JASS, Consorcio Oaxaca, Alternativas Pacíficas, la Red Sonorense y defensoras en lo individual. Primero fue una red de comunicación y acción urgente, pero muy pronto comenzó a acompañar a defensoras en riesgo.

En Honduras, también en 2011 se integró la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras con el impulso del Centro de Derechos de Mujeres, JASS, CEM-H y feministas independientes cuyo aporte fue fundamental para impulsar la red. Aunque en un inicio algunas organizaciones del país no comprendían la necesidad de un espacio de articulación entre defensoras, muy pronto la diversidad, la determinación y el



Foto: JASS



Foto: IM-Defensoras

trabajo de las integrantes de la red para acompañar a defensoras en riesgo fue construyendo un espacio propio de legitimidad.

Posteriormente, en 2012, se formaron la Red Salvadoreña de Defensoras y la Red Nacional de Defensoras de Guatemala con el liderazgo de La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y UDEFEGUA, respectivamente. En el caso de Nicaragua, compañeras de Las Petateras participaron en el espacio regional de la IM-Defensoras desde 2010, hasta que en 2014 se formalizó la decisión de construir la Iniciativa Nicaragüense de Defensoras con la participación de feministas de diversas organizaciones.

Las redes comenzaron con grupos pequeños de organizaciones y defensoras diversas y fueron creciendo hasta constituirse en espacios que integran a cientos de defensoras y procesos de articulación a nivel territorial, haciendo un tejido cada vez más cercano a las realidades, saberes y recursos de las defensoras

y sus colectividades. En estos espacios no solo se daba una respuesta articulada frente a la violencia, sino que también se reconocía y consolidaba nuestra identidad como defensoras y el aporte de las mujeres a todos los movimientos sociales.

A la vez que en cada país avanzaban los procesos de articulación, fuimos construyendo capacidad regional de respuesta. Una vez que las redes ya estaban más consolidadas, a partir de 2015 comenzamos a integrar un equipo regional que trabaja para fortalecer y potenciar el trabajo de cada territorio a través de diferentes estrategias. En este camino, el rol de las organizaciones fundadoras fue cambiando: de sostener los procesos organizativos y estrategias en los primeros años, a contribuir a la consolidación de las estrategias de aquello que llamamos Protección Integral Feminista.

Construir el caudal principal, la estructura que nos sostiene, no ha sido fácil. Implicó un trabajo que muchas veces nos rebasó y desgastó y algunas diferencias entre nosotras provocaron la salida de organizaciones y compañeras en Guatemala o la ruptura entre organizaciones y compañeras fundadoras de las redes en Honduras y Nicaragua. Además, hemos tenido que abrirnos paso en espacios donde hablar de Protección Integral Feminista no siempre ha sido reconocido, ni en los que las organizaciones feministas eran validadas en su capacidad para hacer un trabajo de protección. Hemos tenido que convencer a numerosas organizaciones, mecanismos de derechos humanos y donantes de que nuestra voz y nuestra estrategia es válida y es necesaria.

Durante estos más de diez años hemos podido sostener este proceso porque hemos tenido la flexibilidad de cambiar, en función del contexto, nuestras formas de organizarnos; así como por la confianza política que hemos construido desde el cuidado entre nosotras, incluso para enfrentar nuestras diferencias y asumir nuestras rupturas. También ha sido gracias a donantes que han confiado en nuestra propuesta, aún estando todo por construir, y a muchas organizaciones y personas aliadas que desde sus comunidades, mecanismos e instituciones nos han acompañado de forma siempre generosa.

“...digamos que esa especie de pacto inicial de cuidado se ha mantenido, no es que no tengamos diferencias, al contrario, y a veces con contradicciones, pero acordar cómo resolverlas, cómo buscar que aun en el pleito vamos a tener cuidado entre nosotras, creo que ha sido importante...”¹¹

”

¹¹ | IM-Defensoras. Honrar nuestra historia. Reunión del Grupo Impulsor en noviembre del 2021

El año 2018 fue especialmente importante en nuestra historia porque dimos un paso adelante en el proceso de construir capacidad organizativa propia, tanto a nivel regional como en cada uno de los países, fortaleciendo los equipos y estrategias e incrementando de manera significativa los recursos para hacer nuestro trabajo, cuidando que estos recursos fueran flexibles y nos permitieran enfrentar los desafíos del contexto. No sin obstáculos y pérdidas renovamos el pacto que nos articula. Ello resultó vital para poder enfrentar situaciones tan complejas como la deriva totalitaria en Nicaragua, la pandemia por COVID-19 y las tormentas de 2020, la narco-dictadura emanada del golpe de Estado en Honduras, la persistencia de la violencia en México y el recrudecimiento del autoritarismo en El Salvador, entre otros desafíos que pusieron a prueba toda nuestra estructura.



Foto: IM-Defensoras

LAS VERTIENTES

Con el fin de mantener vivo el caudal principal que significan las alianzas, pactos y tejidos que hemos construido en cada país y en el ámbito regional para poder cuidarnos entre defensoras, hemos ido construyendo sobre la marcha las principales estrategias que hacen posible la Protección Integral feminista.

Una acción especialmente importante para nuestro proceso de construcción han sido los encuentros nacionales y regionales de defensoras y los espacios de formación. El Segundo Encuentro Mesoamericano de Defensoras, que tuvo lugar en Suchitoto en 2013, convocó a más de doscientas compañeras de toda la región. El objetivo del encuentro fue entender a profundidad las características y los vínculos de las políticas represivas y misóginas que estábamos viviendo como defensoras y también las diversas estrategias que teníamos para enfrentarlas. Este encuentro nos dio un sentimiento de cuerpo colectivo y reforzó la solidaridad entre nosotras y nuestros pueblos. Fue el caso también del Taller Regional de Protección Integral Feminista, celebrado en 2011 en Nicaragua, y que fue el primer esfuerzo por integrar una mirada feminista a los procesos de protección. Ahí nos dimos cuenta de la necesidad de crear una protección desde y para las defensoras, de los desafíos para hacer esto posible con las herramientas que existían en el momento y de la importancia de crear nuestras propias estrategias.

En cada país los encuentros nacionales y de los diversos territorios han sido fundamentales para consolidar las alianzas y estrategias de protección. En los últimos tres años, las redes nacionales han hecho un esfuerzo importante por territorializar su trabajo convocando y articulando redes en diferentes comunidades, departamentos o estados de la república.

Un encuentro especialmente significativo fue la Misión Internacional Feminista El Abrazo, que organizamos en Honduras en 2017. El Abrazo convocó a 52 defensoras de 28 organizaciones provenientes de redes, movimientos sociales, comunidades LGTBI y organizaciones indígenas y negras de 13 países. Nos movilizamos a diferentes territorios de Honduras¹² para encontrarnos en las diversas luchas que realizamos las defensoras de derechos humanos y abrazar a nuestras compañeras campesinas e indígenas de los pueblos Garífuna, Tolupán, Misquito, Maya Chortí y Lenca, así como también a luchadoras de comunidades rurales y urbanas.¹³

Sostener todo este trabajo ha sido posible gracias al trabajo de decenas de compañeras y al esfuerzo colectivo y constante de movilizar recursos hacia necesidades y apuestas políticas que no contaban con apoyo cuando iniciamos. Ejemplo de ello fueron los acuerdos con diferentes fondos de mujeres que desde el principio nos dieron impulso para realizar el primer encuentro y facilitaron que en 2011 consiguiéramos un primer donativo de la Lotería Holandesa, favoreciendo así el proceso de construcción organizativa y de creación de las estrategias de Protección Integral Feminista. Otros ejemplos fueron el Encuentro de Donantes celebrado en la Ciudad de México en 2014, las numerosas reuniones con donantes para explicar lo que éramos y cuáles eran nuestras necesidades, así como toda la estrategia de movilización de recursos definida desde el 2018 que ha incrementado de manera importante los fondos flexibles que necesitamos.

¹² | Santa Bárbara, Copán, La Esperanza, El Progreso, Tela y Tocoa

¹³ | Informe Misión El Abrazo. <https://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2019/09/Informe-MISI%C3%93N-EL-ABRAZO-HN-3-comprimido.pdf>

“...me acuerdo que estábamos muy nerviosas, hicimos 20 ensayos de qué vamos a decir, en qué momento, era una osadía porque no es común que una instancia llame a los donantes y los siente, no me acuerdo cuantos vinieron, como 20, no sé, muchos donantes muy importantes... Creo que fue un momento crucial porque de ahí se desataron procesos.”

» *Sobre la reunión de donantes de 2014.*¹⁴

“...ahí estuvo Berta, fue un momento muy importante porque nosotras teníamos ya algún tiempo acompañándola... el 2013 fue un año bastante duro para Berta, de mucha persecución, de muchas campañas de desprestigio y en ese encuentro ella cuenta todo lo importante que fue para ella el acuerpamiento de la Red y de la Iniciativa.”

» *Sobre la reunión de donantes de 2014.*¹⁵

”

En el proceso de construcción de las estrategias también enfrentamos desafíos. Nos dimos cuenta de que una protección feminista era mucho más que integrar indicadores de género o medidas específicas para defensoras, que implicaba repensar y cuestionar nuestros activismos y la acción política de nuestros movimientos, así como crear las condiciones de confianza y seguridad para reconocer y sanar violencias que nos dolían y avergonzaban, como las que vivíamos en nuestras familias y movimientos, o que teníamos completamente normalizadas, como el desgaste y el sacrificio. Requería de nuevas metodologías, como la que tuvimos que crear de cero para el proceso de registro; así como de nuevos enfoques, como el de autocuidado y sanación.

¹⁴ | IM-Defensoras. Honrar nuestra historia. Reunión del Grupo Impulsor en noviembre del 2021

¹⁵ | IM-Defensoras. Honrar nuestra historia. Reunión del Grupo Impulsor en noviembre del 2021



Foto: IM-Defensoras

Acompañarnos entre defensoras es un proceso muy poderoso pero también desgastante que puede generar relaciones de poder o de dependencia. Además, en el camino perdimos a compañeras queridas porque fueron asesinadas o murieron como consecuencia de enfermedades que expresaban el desgaste de toda una vida de lucha. Cada una de estas historias nos dolieron e impactaron mucho y nos hicieron repensar nuestras estrategias y prácticas.

Fuimos haciendo camino al andar, aprendiendo de nuestros errores y confiando en nuestros saberes. En 2014 recibimos el prestigioso premio Letelier-Moffitt del Institute for Policy Studies (IPS). Este premio “pretende honrar a los colegas caídos mediante la celebración de nuevos héroes y heroínas del movimiento por los derechos humanos de los Estados Unidos y las Américas” y lo recibimos en reconocimiento a nuestra labor como articulación regional.

NUESTRO RÍO EN UN MUNDO SINDÉMICO

Como advertimos en “La Crisis ya estaba aquí”, la **sindemia agudizó el racismo, la misoginia y la desigualdad estructural que ya vivíamos en la región** y nos obligó, en un contexto de mayor autoritarismo, a hacer esfuerzos enormes para continuar nuestro trabajo como defensoras. En medio del miedo y la incertidumbre hemos sido afectadas por esta enfermedad y vivido la pérdida de familiares y compañeras de lucha.

Sin embargo, lo construido en estos más de 10 años ha sido fundamental para desafiar este nuevo contexto marcado por la COVID-19. Trabajamos para que las defensoras de derechos humanos pudiéramos enfrentar esta crisis juntas y seguras activando las estrategias de Protección Integral Feminista y fortaleciendo nuestra comunidad de cuidado:

- **Hicimos un diagnóstico** de las necesidades que las defensoras estábamos enfrentando con un grupo de cerca de 500 compañeras.

- **Atendimos necesidades básicas** de salud, subsistencia y comunicación de cientos de defensoras. Activamos el Fondo de Contingencia para apoyar a defensoras tanto por las afectaciones derivadas de la sindemia como por el impacto de las tormentas que azotaron Centroamérica en 2020. Hicimos despensas solidarias, trabajamos con las comunidades que estaban impulsando acciones de economía alternativa y salud comunitaria, etc.

- **Denunciamos las violencias** cometidas bajo el pretexto de la sindemia. Durante 2020, las alertas emitidas por la IM-Defensoras se multiplicaron y mantuvimos una comunicación constante con medios de comunicación y mecanismos de derechos humanos.

- **Sanamos el impacto en nuestros cuerpos y nuestras vidas** a través de materiales de comunicación, espacios de intercambio y apoyo mutuo y acompañamientos de autocuidado, sanación y procesos de duelo.

- **Establecimos contacto** con todas las compañeras de las redes y mantuvimos los acompañamientos de seguridad y reubicación segura a pesar de las numerosas restricciones.

Sin embargo, no ha sido fácil. A pesar de que nuestra alianza, pactos y tejidos son sólidos, hemos llegado muchas veces al límite de nuestras fuerzas, funcionando y atendiendo emergencias 24 horas 7 días de la semana. Las continuas emergencias y la sobrecarga de trabajo en todos los ámbitos de nuestras vidas no nos permitieron parar para renovar energías, repensar nuestras estrategias y los desafíos para enfrentar el contexto, renovar el pacto político y fortalecer la participación de quienes integramos la IM-Defensoras.

Esta realidad nos llevó a una reflexión interna sobre cómo fortalecer los cuidados al interior de todos los tejidos que articulan la IM-Defensoras. A esta reflexión la llamamos “El Camino de la tortuga”.

El camino de la tortuga

Vive en el Mayab una pequeña tortuga que puede desplazarse por tierra y por agua. Lo mismo sale de entre las piedras que del fango húmedo... Y cuando encuentra un obstáculo, le hace un hoyo, lo atraviesa y sigue su camino. Se dice que sus ojos se cubren de lágrimas, y se considera que llora por las personas y que con sus lágrimas provoca la lluvia en beneficio de la humanidad.

Cuando nacen las tortugas, nada más asomar su cabecita a la playa, comienzan con gran energía y rapidez su camino para llegar al mar. Así inicia su camino, son nuevas en la vida, sin experiencia aunque con la sabiduría de su especie en cada una de ellas, pequeñitas pero con una energía y una determinación que le permiten enfrentar todos los obstáculos.

¡Así inició la IM-Defensoras! Nueva, pequeñita, con los saberes de cada una y nuestras luchas e historias, sin experiencia, trabajando todas juntas en la protección de defensoras y con una determinación y fuerza que nos hicieron habitar nuestro territorio compartido en muy poco tiempo y enfrentando todo tipo de obstáculos.

Una vez en el ancho mar, las tortugas tendrán grandes travesías y enfrentarán nuevos depredadores. Se irán haciendo más lentas: por su tamaño, por su edad, por las marcas de las heridas sobrevividas. Se harán más sabias y sabrán que ir más lento es lo que toca para una vida longeva y plena.

Así somos también en la IM-Defensoras: *más grandes, más sabias y más lentas*, porque nuestro organismo es complejo, porque cuidar nuestros tejidos requiere más tiempo y tenemos heridas que hay que reconocer y darles su tiempo para sanar.

Foto: Las Artistas MMXX

A finales del 2020 comenzamos a ser más conscientes de nuestros cansancios, del impacto de los contextos agudizados por la sindemia, de la complejidad de nuestros tejidos con equipos cada vez más grandes y complejos, de los nuevos riesgos que teníamos que enfrentar debido a nuestro trabajo de acompañamiento. Así que en 2021 nos pusimos manos a la obra para mirarnos hacia adentro e identificar las necesidades más apremiantes de cuidados, así como los cambios estructurales que debíamos llevar a cabo en nuestra articulación.

Decidimos acelerar el paso para hacer realidad la Protección Integral Feminista también en nuestros equipos de trabajo. Para tal fin definimos cuatro objetivos:

▢ **Integrar los cuidados internos en nuestros procesos de planeación operativa y estratégica.** Definir medidas de corto plazo que vayan construyendo las condiciones para cambios más profundos y nos den la certeza de que cuidarnos es posible y necesario. Para ello diseñamos un proceso de seguimiento e intercambio de aprendizajes entre cada uno de los equipos, redes y estrategias.

▢ **Afinar y fortalecer las medidas de corto plazo** tales como: límites horarios, atención de emergencias, periodos de descanso y desconexión, periodos de baja temporal, estancias de sanación, mejorar las condiciones laborales, acceso al Fondo de Contingencia,¹⁶ mejorar nuestra comunicación interna y avanzar en la autonomía de la infraestructura digital.

¹⁶ | El Fondo de Contingencia es un mecanismo de la IM-Defensoras para atender situaciones de emergencia e imprevistas no previstas en el presupuesto anual de las redes de defensoras y estrategias regionales. Consiste en la asignación de recursos en corto tiempo para atender una amplia gama de necesidades emergentes.



Foto: Las Artivistas MMXX

▢ **Abrir espacios de cuidado colectivo y reflexión** sobre temas que nos impactan individual y colectivamente: las maternidades, la culpa, los duelos, los impactos de los procesos de acompañamiento, entre otros.

▢ **Construir con base en nuestra experiencia** la política de cuidados de la IM-Defensoras en el marco del proceso de evaluación y planeación estratégica previsto.



¿Qué es la Protección Integral Feminista?



Foto: Andrea Carrillo, "La Cuerda".



Foto: Las Artivistas MMXX

“

LA PROTECCIÓN INTEGRAL FEMINISTA NOS DA SENTIDO DE SEGURIDAD ANTE EL CONTEXTO DE VULNERACIÓN EN EL QUE VIVIMOS. SABEMOS QUE NO ESTAMOS SOLAS, NI A NIVEL LOCAL, NI A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. ESA FUERZA NOS UNE, NOS SOSTIENE, NOS CONTIENE, PASA POR NUESTROS CUERPOS, NOS HACE PENSARNOS COMO SUJETAS VALIOSAS CON DERECHO A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A DEFENDER DERECHOS.

— Defensora de El Salvador.

”

Muchas veces nos preguntan: ¿Qué es eso de la **Protección Integral Feminista**? ¡Esa pregunta nos la hemos estado haciendo nosotras desde hace más de 10 años y seguimos construyendo la respuesta!

Lo primero que hay que decir es que la Protección Integral Feminista, o PIF, es el pacto político que hicimos las organizaciones y defensoras de derechos humanos de diferentes países de Mesoamérica que nos reunimos en 2010 en Oaxaca. No queríamos que siguieran asesinando a nuestras compañeras de lucha, no queríamos que más activistas fueran criminalizadas. Estábamos hartas de sufrir ataques por parte de los malos gobiernos, así como de la discriminación que vivíamos al interior de nuestras propias familias, organizaciones y comunidades. Cuestionábamos los modelos sacrificiales del activismo y queríamos buscar juntas formas de poner el cuidado en el centro de nuestra acción política.

Ante esta realidad, la Protección Integral Feminista surge de nuestra experiencia cotidiana cuidándonos entre defensoras.

Se trata de una visión y práctica política que se fundamenta en cuatro grandes pilares:



Ilustración: Consuelo Mora B

Poner el cuidado en el centro

El primer pilar es poner el cuidado en el centro de nuestro activismo. *El cuidado es un derecho, una necesidad vital y un principio básico del mundo que queremos construir.* Sabemos que nadie sobrevive sin el cobijo cotidiano de quienes nos alimentan, nos acunan y nos sanan; de lo que nos da sustento como el agua, los cultivos, los bosques. El cuidado colectivo es lo que permite que nuestras luchas puedan seguir y que nuestras vidas no sean silenciadas por la violencia.

Ética feminista y colectiva de los cuidados

△ **El cuidado es un derecho y una necesidad vital.** Es un acto de justicia que nos reconecta con la red de la vida, el buen vivir y el bienestar individual y colectivo. Transforma nuestros movimientos al cuestionar la lógica sacrificial y situarse como una estrategia política básica para enfrentar la violencia y transformar el sistema.

△ **Ponemos el cuidado de la vida en el centro de nuestra acción política** para proteger nuestra integridad y hacer posible la continuidad de nuestras luchas.

△ **La espiritualidad y la lucha son una sola,** la sabiduría y la protección ancestral son para las defensoras el corazón de nuestras resistencias y de la defensa que realizamos. La invocación a los ancestros y ancestras nos da certeza en los caminos que se deciden transitar y una fuerza protectora que viene de las luchas históricas contra el despojo, el saqueo y la violencia.

△ **El cuidado es un acto transgresor** que cuestiona modelos capitalistas, racistas y patriarcales y construye una práctica política del mundo que queremos vivir.

△ **Desde nuestra visión feminista, el cuidado parte de que lo personal es político** y de que las mujeres merecemos gozar y disfrutar en nuestras vidas. Nosotras sabemos cuidar la vida, lo hemos hecho históricamente y ahora ponemos ese saber en favor de nosotras mismas y de otras mujeres.

Foto: Las Artivistas MMXX



Foto: Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras

Insujetables

El segundo pilar pasa por reconocer que las defensoras somos diversas y transgresoras. *Que somos sujetas políticas presentes en todos los movimientos sociales* y que tenemos nuestras propias necesidades y nuestras propias formas de entender la protección.

La identidad de defensoras la hemos utilizado para reconocer los aportes de las mujeres a la defensa de los derechos humanos desde sus comunidades y organizaciones, para protegernos mutuamente y construir un espacio de diálogo; también para acceder al marco de protección internacional que obliga a actores estatales y no estatales a respetarnos.

Inspiradas en el principio feminista de “si nos tocan a una nos tocan a todas” hemos creado lazos de sororidad entre mujeres.

Mirada feminista interseccional de la violencia y el riesgo

El tercer pilar es nuestro análisis del contexto. *Cuestionamos el sistema capitalista, racista y patriarcal que lastima nuestros cuerpos y territorios* y, desde esa mirada, analizamos el riesgo. La perspectiva feminista es una herramienta clave para visibilizar la realidad de discriminación, violencia y represión que enfrentamos las defensoras, nuestras organizaciones, movimientos y luchas; y para comprender que todas estas violencias sociopolíticas son intrínsecamente patriarcales.

Usamos una noción de riesgo ampliado para reconocer las violencias específicas que nos impactan en lo personal, pero también en nuestras familias, organizaciones y comunidades; y lo hacemos tomando en cuenta todas las opresiones que nos atraviesan, así como el contexto territorial en el que estamos.

Una perspectiva feminista interseccional reconoce que la discriminación de género, atravesada por diferentes estructuras de opresión, limita el reconocimiento del riesgo – ya que la sociedad nos enseña a normalizar la violencia –, restringe el poder para tomar decisiones sobre nuestra seguridad y reduce las posibilidades de contar con redes de apoyo.

Enredadas

El cuarto pilar se resume en la frase: “¡Las redes salvan!”. *Entendemos la protección no como un asunto individual sino como un proceso y una capacidad colectiva que nos permite cuidarnos juntas*, en comunidad, en nuestros territorios y desde nuestros propios saberes, reconociendo y dando valor a las experiencias, análisis y propuestas de las defensoras para su propia protección.

Hemos aprendidos que la protección más efectiva es la más cercana, la que favorece un tejido protector anclado en la comunidad y el territorio. Por este motivo, es a partir de la realidad y estrategias gestadas desde las defensoras en nuestros territorios que construimos las alianzas y las respuestas regionales e internacionales para potenciar los recursos, la solidaridad y el acuerpamiento.

La protección colectiva es aquella que se arraiga en el territorio para construir un tejido comunitario que respalde, reconozca y combata las violencias contras las defensoras y todas las personas, seres y elementos físicos, espirituales y simbólicos que lo conforman.

“Para las mujeres y los pueblos originarios de Abya Yala, el territorio es mucho más que un espacio físico, una localización en un mapa o una división política administrativa. Se trata del lugar que un colectivo asume como propio porque en él tiene su sustento y reconoce su historia, porque ahí se entierran y se honra la memoria de los ancestros y ancestras... Cuando existe un tejido social fuerte, solidario y bien organizado, es más difícil que los perpetradores de la violencia consigan amedrentar, dividir y detener el trabajo por los derechos humanos.”¹⁷

17 | Lolita Chávez, Marusia López. Protección colectiva para defender el territorio, defensa del territorio para proteger la vida. JASS-GFHR

Estos cuatro pilares de la PIF los ponemos en práctica a través de siete estrategias:



Ilustración: Consuelo Mora B

Redes de defensoras

En el corazón de la IM-Defensoras están las redes de defensoras.

Somos más de dos mil defensoras y 300 organizaciones en El Salvador, Honduras, México y Nicaragua, articuladas en redes nacionales y territoriales y en un espacio regional donde confluyen compañeras de muy diversos movimientos sociales.

Actualmente, en la IM-Defensoras nos articulamos la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras, la Red Salvadoreña de Defensoras, la Iniciativa Nicaragüense de Defensoras, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, el Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM), Asociadas por lo Justo (JASS) y la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local de El Salvador.

Somos 156 defensoras en El Salvador, 309 en México, 600 en Honduras y 1,200 en Nicaragua. La gran mayoría estamos organizadas y llevamos entre seis y más de veinte años trabajando por un mundo más justo, creando alternativas de vida, soñando y celebrando nuestras luchas. Somos Binni Zaa, Chorotega, Creole, Garífuna, Ixil, Lenca, Maya, Maya Achi, Maya Chorti, Maya Kekchí, Maya K'iche, Maya K'iche Kaqchikel, Maya Mam, Maya poqomam, Maya tzutujil, Maya-Kaqchikel, Mazahua, Mephaa, Misquita, Na savi, Náhuatl, Pech, Pipil, Pocomam, Poqomchi', P'urhépecha, Xinca... Somos lesbianas, heterosexuales, no binarias, trans...

“Nuestra red es muy diversa, hay compañeras defensoras de la educación, de derechos sexuales y reproductivos, defensoras de la tierra y territorio etc., también defensoras urbanas, defensoras indígenas, defensoras jóvenes, mayores, trans y defensoras que están más en ámbitos de ONG o más institucionales y defensoras que tienen más trabajo como en el movimiento social, entonces para



Foto: IM-Defensoras

nosotras esto es una gran fortaleza. Tenemos una red que logra aglutinar y que genera espacios de encuentro entre defensoras tan diversas.”

— Defensora de México.

“Las defensoras se sienten interpeladas a acompañar luchas que no necesariamente son tuyas. Hay un llamado entre ellas para acompañar luchas como la ley de justicia transicional o acompañar la lucha por el derecho humano al agua. Esto ha sido posible porque la red es un espacio donde no solo voy a encontrarme con otras que viven experiencias similares a las mías, sino que además puedo encontrar unas aliadas que van a estar conmigo en las luchas en las que yo participo.”

— Defensora de El Salvador.

“Se decidió ir configurando un pequeño equipo de cara a la seguridad y protección con perspectiva feminista y viendo esa integralidad y reconociendo que se estaba trabajando dentro de un contexto de violencia política”
— Defensora de Nicaragua.

”

Las redes de defensoras favorecen *espacios seguros entre mujeres*; generan las condiciones de confianza para expresar miedos, culpas, necesidades e incertidumbres – sin temor a ser señaladas o cuestionadas – y nos *permiten reconocer y fortalecer nuestros saberes y nuestro poder para la protección*. Este esquema de protección en red permite reacciones más rápidas frente a situaciones de emergencia y pone en común los recursos y saberes de sus integrantes posibilitando así un mejor apoyo.

“Abrir espacios para que las compañeras puedan sacar un montón de cosas es lo que ha hecho de la Red un espacio también de confianza que ha llevado a que muchas incluso denuncien la violencia dentro de sus organizaciones, eso no se da en cualquier lugar.”
— Defensora de Honduras.

“Personalmente me siento cuidada y acuerpada, ser parte de este equipo me llena de fuerza, cuando me toca ir a los juicios o los juzgados, no niego que tengo mucho miedo, pero sentirme cerca de todas, sus mensajes, las aguas con gotitas, el alcohol perfumado y cada detalle de ustedes es tan placentero que ayuda en ambientes de tanta violencia y atropellos. Me han ayudado a mí, pero también me siento preparada para ayudar a otros colegas o las defensoras acusadas”.
— Defensora de Nicaragua.

”

Las redes son un espacio de **protección colectiva**, única forma de tener la capacidad y el poder necesarios para defendernos de la violencia. Buscan que la protección fortalezca y transforme los movimientos sociales favoreciendo la solidaridad, el diálogo, el cuidado mutuo y el reconocimiento de las mujeres y sus aportes.

“La Red es un espacio político, de discusión, de nosotras las diversas mujeres que estamos en los territorios. Yo creo que eso marca el trabajo en Honduras, el trabajo de la Red es con las mujeres en los territorios, de las mujeres que están en las resistencias.”
— Defensora de Honduras.

“Creo que hemos ido abriendo brecha. Nos han ido reconociendo como defensoras. En años anteriores por estas luchas por los derechos nos sentíamos muy solas, pero yo creo que ahora hay mucho tejido organizativo que nos respalda.”
— Defensora de El Salvador.

”

En el ámbito nacional, cada red se organiza y articula en función de las necesidades y características del contexto. Sin embargo, todas han venido construyendo un espacio de articulación abierto a la participación de defensoras de diferentes territorios y movimientos sociales. Todas cuentan con espacios colegiados para la toma de decisiones estratégicas y con equipos operativos conformados por defensoras que se organizan para la atención de emergencias, el acompañamiento a compañeras en riesgo, el desarrollo de acciones y procesos de autocuidado y el registro de agresiones. En todos los países se tiene un espacio nacional de articulación y procesos locales para favorecer procesos de protección entre defensoras que están en el mismo espacio territorial.

Acompañamiento a defensoras en riesgo y sus colectividades

Hacemos un trabajo de **acompañamiento ante situaciones de riesgo y violencia**. Solo en 2021 desarrollamos 2,808 acciones de acompañamiento a compañeras en riesgo y 596 apoyos para contribuir a la vida digna de las defensoras.

“La red ha salvado la vida a muchas defensoras de México. Si no hubiera habido una intervención en algunos casos o si no existiera la red seguramente muchas compañeras que hoy siguen haciendo trabajo de defensa no estarían vivas.”

— Defensora de México.

“En la Red Nacional de Defensoras el dolor de una es el de todas, el problema de una es de todas. Si no fuera por esta Red, yo no estuviera viviendo. Gracias a La Red Nacional de Honduras yo cuento con mi vida y mis hijos me tienen todavía.”

— Defensora de Honduras.

“Yo me siento satisfecha con el acompañamiento que hemos tenido tanto como organización y en lo personal, siempre nos han dado respuesta de inmediato y han estado pendientes cuando se presenta incidentes con las familias... El taller de Protección Integral Feminista fue de mucha ayuda ya que lo hemos tratado de trabajar con nuestros enlaces, nos ayudó mucho para crear nuestro monitoreo interno”.

— Defensora de Nicaragua.

”



Foto: Equipo de Comunicación de Consorcio Oaxaca

Nos acompañamos entre defensoras, entre iguales. Es un acompañamiento que se caracteriza por la compañía, el cariño y el acuerpamiento cotidiano, lo cual nos permite superar el aislamiento y la soledad y resistir en momentos difíciles, sintiéndonos parte de una comunidad de cuidados con otras mujeres defensoras.

“...las compañeras que nosotras acompañamos las conocemos, conocemos de dónde vienen, conocemos su casa, su territorio, quienes son, qué hacen, tienen un lazo con nosotras y si no lo tienen lo construimos. O sea, no solo somos una organización que tiene un chaleco y el chaleco le da el poder de cuidar, si no que somos cercanas, sabemos lo que pasa en sus territorios y eso hace la diferencia del acompañamiento.”

— Defensora de Honduras.

“Cuando estábamos sufriendo estos impactos, pedimos auxilio y llegó la ayuda de la Red. Mirábamos a estas mujeres que parecen ser de nuestras propias familias, porque nos ayudan a luchar por estos objetivos.”

— Defensora de Honduras.

“Lo que ocurre el 18 de abril nos ubica en otra perspectiva que no se tenía prevista.... del 18 de abril hasta el 3 de agosto que se documentaron y verificaron los asesinatos, se fue al territorio, se visitaron a las familias, se resguardó a las defensoras...habilitamos un nivel de respuesta rápida a partir de la experiencia que se tenía.”

— Defensora de Nicaragua.

”

Procuramos crear las condiciones para analizar el riesgo y construir una ruta de protección. Habilitar las condiciones de confianza, descanso y respiro para definir y tomar las decisiones que se requieren en un momento de riesgo es muy importante. Por ello, ponemos especial énfasis en que las defensoras y organizaciones que acompañamos puedan acceder a espacios seguros y de respiro.

Definimos rutas de protección con el protagonismo de las defensoras en riesgo: que recuperen y den valor a sus saberes, que fortalezcan su agencia y autonomía, que disminuyan el riesgo y fortalezcan su poder, su proyecto de vida y sus espacios colectivos. Buscamos que el proceso de protección no coarte la acción política y que podamos continuar con nuestra labor como defensoras.

Entendemos el acompañamiento de manera integral, abarcando todas las dimensiones del cuidado y la seguridad, tanto de las defensoras como de sus familias, organizaciones y comunidades; articulando de forma orgánica las estrategias de seguridad con las de autocuidado y sanación, entendiendo que solo así se puede responder a las necesidades de protección de nuestras compañeras.

Ponemos a disposición de las defensoras una diversa gama de herramientas de protección que en cada caso se articulan de manera específica: análisis de riesgo, planes de protección, medidas de protección física, psicosocial y digital, alertas urgentes y comunicación, incidencia ante autoridades y mecanismos de derechos humanos, reubicaciones seguras, atención de necesidades básicas, presencia en los territorios para mostrar nuestro respaldo y solidaridad, entre muchas otras. La asistencia jurídica es algo que solo se hace de forma directa en algunas redes, como en Nicaragua o El Salvador, pero en los otros países se cuenta con alianzas para canalizar los casos cuando se requiere.

Para las reubicaciones seguras se acompañan procesos de reubicación temporal dentro o fuera de los países y, en algunos casos, apoyamos en el proceso de solicitud de refugio o asilo y en la redefinición del proyecto político y de vida de las defensoras que tendrán que iniciar sus vidas en nuevos territorios. También contamos con dos casas de acogida en las que recibimos a defensoras, con o sin sus familias, cuando requieren un espacio de mediana seguridad.

Acompañamos el proceso de llevar a la práctica el plan de protección. Sabemos lo difícil que es llevar a cabo un plan de protección, por el contexto, por la dificultad de cambiar dinámicas y prácticas, por la falta de apoyo y condiciones, etc. Por ello **caminamos junto con nuestras compañeras defensoras en este proceso**, acercamos recursos y otras condiciones para hacer posible el plan, estamos con ellas en momentos difíciles, tanto tanto en lo personal como en los vinculados a sus procesos de defensa, y construimos una complicidad que nos ayuda a sortear los diferentes desafíos.



Acuerpamiento

Algo que hemos venido aprendiendo y fortaleciendo con los años es que la protección no es solo acompañarnos ante situaciones de riesgo, desgaste o durante el desarrollo de medidas de protección. En diferentes experiencias, la protección se ha basado en estar presentes y reconocer la legitimidad de las luchas de las defensoras en momentos donde están confrontando a los actores que pretenden acallar sus voces y las de sus organizaciones y comunidades.

A esta acción la llamamos “acuerpar”. Consiste en poner el cuerpo, estar presentes en los territorios, en las manifestaciones, en los momentos significativos para las defensoras, para hacerles sentir nuestro abrazo solidario, nuestro reconocimiento a sus luchas y nuestro compromiso de alzar la voz si se comete cualquier agresión. Es demostrar que no estamos solas, lo cual en sí mismo puede contribuir a enfrentar el miedo y encontrar formas de continuar nuestras luchas en medio de contextos de violencia. Algunos ejemplos que este tipo de acciones:

▣ **Campamento Feminista Viva Berta.** La Red de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras sostuvo durante varios meses un espacio frente al lugar donde se estaba llevando a cabo el juicio contra uno de los autores del asesinato de la compañera Berta Cáceres. En el Campamento se congregaron numerosas organizaciones y comunidades, se compartieron los alimentos, se desarrollaron diversas expresiones artísticas, se honró la memoria de Berta y su vigencia para las luchas en Honduras, se denunciaron las injusticias y violaciones de derechos del gobierno en turno. Fue un espacio de protesta, de cuidados, de creatividad y, sobre todo, de justicia popular feminista.

Foto: Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras





△ **Solidaridad con las trabajadoras de la empresa maquiladora Florenzi.** La Red Salvadoreña de Defensoras acompañó y apoyó la huelga de hambre y otras acciones de protesta de las trabajadoras de esta empresa, despedidas en plena cuarentena y con sueldos atrasados. Las acompañaron de forma cotidiana, activaron acciones de solidaridad y atención de necesidades básicas y les hicieron sentir su abrazo.

△ **La Red de Defensoras de Derechos Humanos en México** ha respondido a los llamados de solidaridad y denuncia que llegan desde los otros países de la región. Particularmente en los casos de Honduras, cuando el golpe de Estado o cuando el asesinato de Berta Cáceres, o de Nicaragua, con motivo de la represión que enfrentan allí las feministas. La red se ha activado para acudir a las embajadas y presionar a las autoridades mexicanas para que adquieran una postura crítica ante las violaciones a derechos en estos países.



Foto: IM-Defensoras



Foto: Las Artistas MMXX

| Autocuidado, cuidado colectivo y sanación

Juntas hemos construido reflexiones y procesos de autocuidado, cuidado colectivo y sanación que han contribuido a cambiar la forma misma en la que tradicionalmente se entendía la protección, a cuestionar los modelos sacrificiales del activismo y a buscar colectivamente formas de poner el cuidado en el centro de nuestra acción política. Desde el inicio de la IM-Defensoras nos dimos cuenta de que no podíamos seguir guardando silencio sobre los impactos, las afectaciones y los traumas que a veces vemos de manera tardía y que muchas otras veces nos avergüenzan. Desde entonces y hasta ahora sigue siendo un desafío para nuestros movimientos escucharnos, reconocer nuestras emociones y cuidarnos para renovar nuestra energía y rescatar la vida.

_ Autocuidado

Hemos abierto espacios para darnos el permiso y, sobre todo, el derecho de hablar de esos impactos; pero también de reconocer nuestra fuerza, nuestro coraje y sabiduría para enfrentar las violencias, seguir luchando con nuestras comunidades y renovando la esperanza. Hemos dado validez y apoyado las necesidades de descanso y salud de muchas compañeras a través de recursos y tiempo para escuchar nuestros cuerpos y recuperar energías.

“Personalmente a mí me ha ayudado a mirar mi ritmo de vida, a tener un poco más de cuidado para mí, a quererme un poco más... y ha sido un espacio que yo valoro como un espacio de construcción de ternura también porque a veces el activismo no lo llevamos a niveles más profundos. Para mí el encontrarme, el conversar, el buscar alternativas frente a contextos que son muy duros sabiendo que tenemos que luchar, pero al mismo tiempo aprendiendo a ponernos en el centro, aprendiendo a decir que hay cuidarnos, pero no sólo a las otras si no también a nosotras, ha sido un aprendizaje importante.”
— Defensora de El Salvador.

“...me acuerdo que el autocuidado lo empezábamos por cuestiones mínimas, compañera a usted le duele el riñón, vamos al médico; compañera no ve de un ojo, vamos al médico; o sea no era nada de relajarse ni de hacerse masaje, era el tema de la salud porque aquí las mujeres no estamos acostumbradas tampoco a ir al médico, por miedo, por falta de recursos, por lo que sea, que las mujeres lograran reconocer incluso eso, el derecho a la salud es unos de los aportes de la red.”
— Defensora de Honduras.

”

_ Cuidado colectivo

Desde el reconocimiento de este derecho nos cuidamos juntas, colectivamente y en comunidad, combatiendo los enfoques capitalistas e individualistas del autocuidado. Lo hacemos a través de jornadas de autocuidado, acompañamiento a organizaciones y comunidades, estancias en las casas de respiro y sanación “La Serena” y “La Siguata”, diagnósticos participativos, procesos de formación, acompañamiento, etc.

“En Nicaragua hay mucho desgaste en la salud de las defensoras, hay mucho desgaste emocional..., entonces, que las defensoras tengan un espacio de catarsis, de apapachos, de risas, de llanto, donde pueden hablar de sus frustraciones, expresar su tristeza, su rabia, sus dolores, es de gran ayuda para liberar esas energías que muchas veces se acumulan.”
— Defensora de Nicaragua.

“Entre las acciones de acompañamiento comunitario que hemos llevado a cabo en Guapinol, están la atención emocional a las defensoras compañeras de los presos políticos, lideresas de las comunidades agredidas y a sus hijas e hijos afectados también, acciones de masoterapia y terapia floral, jornadas de artivismo feminista, jornadas colectivas de autocuidado, talleres con niñas y niños defensores...”
— Defensora de Honduras.

”



Foto: Equipo de Comunicación de Consorcio Oaxaca

_ Sanación

Aprendiendo de las mujeres y los pueblos originarios favorecemos también procesos de sanación, entendida como el proceso que recupera la sabiduría ancestral, la conexión con la madre tierra y la espiritualidad para así sanar violencias históricas que conectan el cuerpo-territorio.

“Entendemos la sanación como un camino político que articula la ancestralidad, la comunalidad y la espiritualidad. Es un proceso que honra, fortalece y recupera la memoria ancestral de los pueblos. Se basa en el principio del Tzk’at, que en idioma quiché significa ‘red’, red de la vida en reciprocidad y en la unidad cuerpo-territorio. Es un proceso crítico, de cuestionamiento profundo, en el que las mujeres han tenido un papel fundamental cuestionando los aspectos de la ancestralidad que las han lastimado y explotado:, los “machismos” ancestrales.

Es un proceso de saberes que combate la lógica colonial y la “supremacía del ser”, venga de donde venga. Se vive como un proceso de gratitud, de restaurar la red de la vida, sanando las violencias que la han lastimado.”¹⁸

Lo hacemos en alianza con sanadoras y terapeutas de una amplia gama de conocimientos y cosmovisiones que acompañan procesos individuales, colectivos y comunitarios. En este marco, hemos impulsado con el Fondo de Acción Urgente un proceso de vinculación y aprendizaje entre sanadoras de la región.

“En nuestra experiencia hemos recuperado la conexión con la Tierra, las plantas, la energía y la espiritualidad que viene de nuestros pueblos indígenas para fortalecer nuestra identidad, para sanar y para resignificarlas como elementos de protección.”
— Defensora de México.

El autocuidado, el cuidado colectivo y los procesos de sanación son fundamentales para la protección. La falta de condiciones básicas de bienestar y tranquilidad dificultan hacer un análisis de riesgo. No atender las condiciones básicas de bienestar puede hacer fracasar un plan de seguridad. Además de contribuir a enfrentar las situación de riesgo, el autocuidado, el cuidado colectivo y la sanación resultan transgresores de la lógica de explotación, sacrificio y muerte a la que nos obliga este sistema, transformado la soledad en compañía y la mezquindad en solidaridad.¹⁹

¹⁸ | Lolita Chávez, Grupo de reflexión de la sistematización de la Estrategia de Autocuidado, Cuidado Colectivo y Sanación, 23 septiembre 2020.

¹⁹ | Ana María Hernández. Presentación Entre Aguas Dulces y Mareas. Consorcio Oaxaca, IM-Defensoras

Casas de acogida y sanación

Desde que se fundó la IM-Defensoras advertimos la necesidad de contar con espacios de resguardo y respiro para defensoras que los necesitaran. Hicimos un recorrido por diferentes refugios feministas para mujeres víctimas de violencia, conocimos diversas experiencias emergidas de la solidaridad feminista de la época de los conflictos armados en la región, así como programas de reubicación temporal para personas defensoras; y consultamos a defensoras de toda la región. Con base en estos aprendizajes decidimos crear espacios de acogida con las siguientes características:

- ▴ Espacios específicamente para las mujeres defensoras, para atender sus necesidades de protección, respiro y sanación, pero en los que pudieran estar también con sus familiares o seres más cercanos, pues sabemos que la imposibilidad de estar en estos espacios con sus hijos e hijas u otras personas muy cercanas es una de las razones por las que las defensoras no usan los refugios existentes.
- ▴ Espacios con diferentes grados de seguridad que permitieran acoger a defensoras diversas en momentos de riesgo, pero también en momentos de desgaste, agotamiento o con impactos profundos de la violencia.
- ▴ Ubicados en lugares cercanos geográfica y culturalmente, que no les implicaran un desarraigo muy fuerte de sus lugares de origen, que pudieran encontrar elementos de su gastronomía, de su cultura, que les permitieran regresar sin recorrer distancias muy grandes.

Foto: Las Artistas MMXX



△ **Protocolos, interlocución política y alianzas para hacer reubicaciones de emergencia en momentos de alto riesgo.** La IM-Defensoras ha venido construyendo una importante experiencia identificando vías seguras de traslado, activando mecanismos institucionales, construyendo una red de alianzas con diferentes organizaciones para acompañar y apoyar a las compañeras que deben salir por su situación de riesgo.

Actualmente contamos con dos casas de resguardo, dos casas de respiro – La Serena y La Siguata – y una red de lugares seguros para necesidades de refugio para compañeras en alto riesgo. Nuestras casas de sanación también se han convertido en referencia para el desarrollo de infraestructuras de protección para defensoras en Latinoamérica y en otras regiones del planeta.

“Es hasta que yo me veo en La Serena que identifico mi cuerpo enfermo, cansado, agotado y empecé a cuestionarme como feminista ¿qué estoy haciendo con ese territorio? ¡Ah! yo defendiendo el bosque, defendiendo las luchas ambientales, la madre tierra; pero no definiendo mi primer territorio o ¿cómo lo cuido?... Entonces ahí es cuando apropio dos herramientas: el autocuidado y la espiritualidad, que para mí ha sido de las herramientas más fuertes que me han ayudado a trascender plenamente de la individualidad a la colectividad, de creer que las otras compañeras también pueden, de delegar tareas, de creer que lo van a hacer bien, de descargarme de trabajo y a la vez que ellas van generando capacidades o agarrando experiencia en lo que una hace. Sí, La Serena fue la que marcó un antes y un después en el autocuidado...”
— Defensora de El Salvador.



| Registro regional de agresiones

En cada país y a nivel regional documentamos y analizamos sistemáticamente y con una metodología común la violencia que nos impacta como defensoras de derechos humanos. Hasta 2020 hemos documentado más de 17 mil agresiones perpetradas contra más de 5 mil defensoras en El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua. En 2009 realizamos el primer Diagnóstico sobre la situación de defensoras en Mesoamérica, el cual nos sirvió de base para la construcción de nuestro sistema de registro de agresiones.

El registro de agresiones que iniciamos en 2012 cuenta actualmente con una base de datos descentralizada con capacidad de generar informes regionales y por país. Se alimenta de la información contenida en las fichas de registro que las redes y articulaciones nacionales documentan y verifican en coordinación con el equipo regional. Permite generar información sobre las violencias tradicionalmente documentadas, como la criminalización, las amenazas, los asesinatos y otros ataques relacionados con el trabajo de derechos humanos; pero además nos permite conocer los elementos particulares de las violencias que el sistema patriarcal, racista y capitalista genera en los ámbitos privados, en las propias organizaciones y movimientos y en otros espacios sociales donde se mueven las defensoras.

El registro, más allá de documentar, reconocer tendencias y visibilizar la situación de las defensoras, forma parte de nuestro trabajo de protección.

“...nos tocó el apoyo a la documentación de los asesinados y asesinadas y no sólo era el registro sino ir al territorio a verificar cómo fue el asesinato, donde estaba ubicado, quién era él o ella, y si era cierto...entonces hicimos una

comisión y llegamos hasta los territorios, a cada uno de los entierros, funerales, para ubicar las condiciones de cómo aparecían los chavalos, recoger los testimonios de las madres de cómo lo viven, es durísimo...”

— Defensora de Nicaragua.

“...elaboramos un boletín, dando a conocer los datos de registro de agresiones que llevábamos nosotras y pudimos compartir estos datos con las compañeras defensoras. Esta acción, sumada a los procesos de acompañamiento, autocuidado e incidencia de la Red Nacional de Defensoras e Derechos Humanos en Honduras nos ayudó a ganar más reconocimiento nacional e internacional, nuestro aporte fue visibilizado y se convirtió en un referente en la protección, en un referente moral tanto para las organizaciones feministas como para otras organizaciones sociales.”²⁰

”

El Sistema de Registro es el primer instrumento en su tipo para la documentación desde y para las defensoras. Ahora diversas organizaciones internacionales y nacionales registran y denuncian la violencia en nuestra contra, pero hace diez años éramos invisibles e incluso nos cuestionaban si debía haber un análisis específico sobre la situación de defensoras.

“La mayoría de defensoras no están en los lugares visibles de incidencia política, en las mesas bonitas, en los hoteles, están en los territorios y no están siendo vistas, no se les paga ningún salario y además se enfrentan a toda la oposición violenta, machista, patriarcal. Entonces, el Registro Mesoamericano de Agresiones es importante porque visibiliza y valida esta labor.”

— Defensora de El Salvador.

”

²⁰ | Entrevista a Cardoza & Trinidad, 26 de febrero de 2020.



Foto: IM-Defensoras

En diez años hemos construido una metodología común de registro de agresiones que se va actualizando constantemente para recuperar las realidades de las defensoras, hemos instalado una base de datos segura y descentralizada a la que cada red nacional tiene acceso y hemos construido capacidades en los equipos nacionales para que puedan generar sus propios informes y mejorar la calidad de la información que se documenta. También hemos consolidado espacios de análisis colectivo de los datos que nos permiten entender la realidad y fortalecer las acciones de protección.

Los informes que la IM-Defensoras ha producido son un referente para muchas otras organizaciones sobre cómo documentar con una visión feminista interseccional y con la participación y protagonismo de las propias defensoras. En lugares como Colombia, Brasil, el sur de África y Medio Oriente los han usado como referentes para sus propios procesos de documentación.

Comunicación, incidencia y seguridad digital para la protección.

A través de una estrategia de comunicación y de incidencia enfocadas en la protección de las defensoras, tanto en el ámbito nacional como regional e internacional, fuimos rompiendo el silencio y la falta de atención y reconocimiento de nuestras necesidades y demandas.

Hoy en día, la información y análisis que difunde la IM-Defensoras son un referente de numerosas organizaciones, mecanismos de derechos humanos y medios de comunicación. Una parte importante del trabajo de comunicación que hacemos en la IM-Defensoras es una herramienta de protección que se activa y desactiva cuando es necesario, que se valida con las defensoras en riesgo, sus familias y organizaciones, que se difunde en los medios y canales que son significativos para las defensoras y útiles para su protección.

El trabajo de comunicación también se ha centrado en reconocer las voces y las luchas de las mujeres defensoras para evitar la victimización que genera mostrar solamente la situación de violencia. A través de diferentes campañas y acciones se desarrolla un trabajo de reconocimiento entre nosotras que fortalece el apoyo social, organizativo y comunitario que necesitamos para nuestra acción política.

Comunicar para la Protección Integral Feminista, además de fortalecer el acuerpamiento a compañeras que viven agresiones, fortalece nuestra identidad y determina cómo nos vemos y cómo nos ven las aliadas, cómo nos nombramos y cómo nos nombran las aliadas. Las narrativas, visuales, sonoras y escritas, son también constructoras de realidades.

“Visibilizar lo que pasa con las defensoras ha sido un logro político muy importante. Poder dar cuenta de la gravedad de lo que sucede con las defensoras y obviamente lo que significa ser mujeres defensoras en un contexto de violencia, que es algo que ha salido a nivel nacional e internacional”
— Defensora de México.

Dar autoridad a las demandas de las mujeres defensoras para su protección ha sido también la orientación estratégica del trabajo de incidencia nacional, regional e internacional. Acudimos a los mecanismos de derechos humanos regionales e internacionales para hacer visible que la mayoría de los Estados de la región incumplen sistemáticamente sus obligaciones en materia de derechos humanos y para tener una voz propia al hacer valer nuestro derecho a defender derechos.

Gracias al trabajo cercano con diferentes Relatorías especiales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), no solo hemos logrado posicionar la situación y demandas de las defensoras – lo cual se ha expresado en sus comunicaciones e informes – sino también cambiar en algunos casos su metodología de trabajo. Por ejemplo, durante el mandato del Relator de la ONU para Personas Defensoras de Derechos Humanos Michel Forst, trabajamos junto con otras organizaciones para que cada visita y cada informe que la relatoría hiciera a nuestra región incluyera un espacio de consulta solo con mujeres defensoras, un espacio seguro y de confianza en el que pudieran hablar con libertad.

La incidencia también la entendemos como una forma de sumar aliadas al trabajo de acuerpamiento y solidaridad. A través de acciones como la “Misión El Abrazo” (Honduras, 2019), las múltiples manifestaciones y entrega de cartas en distintas embajadas de la región para denunciar la violencia contra defensoras, las campañas de solidaridad internacional o la campaña por las defensoras presas políticas en Nicaragua (“Que las liberen”), nos



Foto: IM-Defensoras

hemos enlazado con numerosas organizaciones, comunidades y redes para construir alianzas de apoyo mutuo.

“El aporte de la IM-Defensoras es político, es solidaridad, es hermandad, los movimientos ven que la Red no está sola. Y en el tema del acompañamiento en la incidencia política a nivel internacional, yo he escuchado compas que dicen: ‘No, esas defensoras métete con ellas y lo saben en el mundo entero porque son muchas’.

— Defensora de Honduras.

Más recientemente hemos incorporado la seguridad y los cuidados digitales en el trabajo de distintas estrategias. En la estrategia de registro hemos documentado las violencias machistas que enfrentan las defensoras a través de las tecnologías digitales como internet y la telefonía celular. En la estrategia de acompañamiento hemos incorporado los diagnósticos digitales participativos dentro del proceso de

análisis de riesgo. En la estrategia de cuidados colectivos, la necesidad de fortalecer los mecanismos de gestión de información y comunicaciones seguras.

Como equipo regional hemos decidido apostar por la autonomía de nuestra infraestructura digital fortaleciendo la soberanía tecnológica y la gobernanza de los datos con que realizamos nuestra labor. Nos cuestionamos el impacto de la digitalización en la madre tierra y desde ahí buscamos crear conciencia sobre las consecuencias del uso de las tecnologías en nuestras vidas, en las organizaciones y en los territorios.

■ Movilización de recursos

La movilización de recursos es una dimensión clave de la Protección Integral Feminista. Con el fin de desarrollar nuestras propias estrategias y formas de organización con autonomía, sostenibilidad y en las mejores condiciones, para nosotras ha sido una prioridad movilizar recursos flexibles para procesos de protección contruidos entre y para las defensoras: recursos que permitieran construir los procesos organizativos de las redes nacionales y el espacio regional, que pudieran responder a necesidades cambiantes e inesperadas de las defensoras en riesgo y sus contextos, que llegaran por vías seguras, que contribuyeran no solo a superar el riesgo sino a generar condiciones de mayor bienestar y derechos para las defensoras.

Son ejemplos del esfuerzo colectivo que hemos hecho para ello: entre 2012 y 2014, los acuerdos para hacer posible el donativo de la Lotería Holandesa, el Encuentro de Donantes, las numerosas reuniones para explicar lo que éramos y lo que necesitábamos; o, a partir de 2018, la definición y desarrollo de la estrategia de movilización de recursos que ha permitido aumentar y consolidar los equipos de trabajo y las estrategias.

Las organizaciones y defensoras fundadoras de la IM-Defensoras y las redes han aportado sus vínculos con diversas donantes, así como sus propios recursos, personal y tiempo

para movilizar otros recursos que la IM-Defensoras necesita. A través de los años se han creado lazos fuertes con diferentes donantes que confían y respaldan nuestro trabajo, entre los que ocupan un lugar importante los fondos de mujeres y las fundaciones privadas.

Frente a las nuevas e inesperadas necesidades que los contextos convulsos de nuestra región van generando, hemos creado fondos especiales como el Fondo COVID para responder a las necesidades de las defensoras, sobre todo en el marco del confinamiento y ante sus mayores necesidades de salud, comunicación, seguridad, etc.; el Fondo de emergencias que cada red y a nivel regional tenemos para situaciones urgentes; o el Fondo de contingencias para acciones de autocuidado, salud y emergencias de seguridad, entre otros.

Durante estos años hemos hecho un trabajo importante de diálogo con donantes diversos para que tuvieran una comprensión más completa de la situación de las defensoras en Mesoamérica, las necesidades de apoyo que tienen y qué significa apoyar con financiamiento en un contexto en el que los recursos financieros se han convertido también en una fuente de riesgo para las defensoras, incluso de criminalización y otros tipos de agresiones graves en su contra.

| Sistematización

“Yo realmente me siento bien orgullosa y bien identificada con un montón de cosas que han salido en la sistematización de la Red Salvadoreña, porque son cosas que hemos dicho las que estamos aquí en distintos procesos y que realmente como estamos tan ocupadas haciendo las cosas, no nos damos tiempo para sentarnos a reflexionar, para escribir.”

— Defensora de El Salvador.

”

Desde 2019 integramos la sistematización a nuestras estrategias porque la Protección Integral Feminista no es una receta ni un modelo acabado, sino que se construye constantemente con nuestros saberes, prácticas y experiencias.

La construcción colectiva de lo que es, cómo se hace y lo que implica la Protección Integral Feminista la hemos venido haciendo de manera constante a través de la reflexión y el análisis de la propia práctica y la generación de respuestas ante los desafíos que en los distintos contextos hemos estado enfrentando. Hay mucho saber acumulado en nuestras historias personales, en nuestras organizaciones y redes.

En medio de la constante atención a emergencias, hemos podido ir recuperando nuestros saberes y compartirlos a través de diagnósticos, informes, sistematizaciones de nuestro enfoque y/o de sus estrategias, en procesos formativos, en campañas de denuncia y/o de visibilización de nuestros aportes, en múltiples espacios de reflexión y diálogo con otras organizaciones, en impresos, videos, programas de radio, etc. La sistematización de nuestra experiencia contribuye al fortalecimiento de nuestra capacidad de protección y potencia nuestras luchas.

La sistematización de la experiencia de la IM-Defensoras que recoge nuestra trayectoria de 10 años, tanto a nivel regional como nacional, nos ha servido para recuperar los aprendizajes extraídos de nuestros procesos organizativos y con la práctica de la Protección Integral Feminista; pero principalmente nos ha permitido encontrarnos, reflexionar juntas, compartir nuestras historias, identificar logros y desafíos.





Desafíos y esperanzas que abren futuros

“La Iniciativa me ayudó a reconocermelo como defensora y como activista y no solo eso, creo que también lo que hizo fue un sentido profundo en mí de poder reconocer a otras, apoyarnos, acuerparnos, generar espacios para disentir, pero seguir diciendo como dicen las Zapatistas: ‘el pacto es mantenernos vivas’.”
— Defensora de México.

”

Aquí está un pedacito de nuestra historia, de nuestro caminar tejiendo historias de cuidado mutuo, de acompañamiento y acuerpamiento entre defensoras para que nuestras luchas individuales y las de nuestras organizaciones y comunidades sigan floreciendo. Sabemos que en la cuenta larga del tiempo que los pueblos originarios nos han enseñado nuestra acción es solo un pequeño paso en el continuo de luchas, resistencias y esperanzas. Sin embargo, para que ese paso pequeñito pueda ser y abrir camino para quienes vengan después necesitamos cuidarlo, y eso significa cuidarnos, gozar el trayecto y afinar nuestras estrategias y visión política.

En un mundo sometido a la extrema crueldad del patriarcado capitalista y racista, es fácil perder la esperanza y el rumbo y agotarnos hasta el extremo. Pero es precisamente por este motivo que poner el cuidado en el centro de nuestra acción política es más urgente y necesario que nunca.

La crisis profundizada por la COVID-19 hizo evidente que necesitamos con urgencia otros paradigmas que hagan posibles vidas que merezcan ser vividas. Estos paradigmas alternativos, que muchas compañeras defensoras y sus organizaciones han activado para cuidar sus luchas y sus comunidades, demuestran que son mucho más útiles para enfrentar las crisis estructurales que estamos viviendo.



Foto: Las Artivistas MMXX

Si no construimos desde otros paradigmas será muy difícil habilitar un entorno seguro para nuestra acción política y para avanzar en el proyecto de transformación social por el que luchamos. Los gobiernos tienen cada vez menos límites para proteger y promover los intereses privados a los que representan; e incluso en los países donde opciones menos conservadoras de gobierno se abren paso, se topan con estructuras, instituciones e inercias que difícilmente pueden resolver la problemática actual.

Por lo tanto, hoy más que nunca vemos que **favorecer la Protección Integral Feminista pasa por acuerpar las luchas que están impulsando estos paradigmas alternativos, apoyar en sus procesos de protección, aprender de ellos, contribuir a que sean cada vez más reconocidos.** Para lograrlo, nuestra historia nos convoca una y otra vez a colectivizar y territorializar nuestros procesos de protección. Una articulación fuerte en cada territorio, con una alianza sólida en el ámbito regional, conlleva cambios en las estructuras que tenemos actualmente para

reflejar esa diversidad, implica también reconocer la complejidad política y del contexto de cada territorio, así como valorar nuestra fuerza y capacidad de dar respuesta.

Esta crisis también ha hecho evidente algo que hace tiempo advertimos: si no hay condiciones materiales y simbólicas de vida digna, será muy difícil que las defensoras podamos enfrentar la violencia y seguir nuestros procesos de cambio. Las necesidades apremiantes que se están haciendo evidentes entre las defensoras y sus colectividades nos obligan a sumar a nuestro enfoque de Protección Integral Feminista la contribución para generar las condiciones mínimas de vida digna que hagan posible la acción política.



Foto: Las Artistas MMXX

Más de diez años después, hemos recorrido un largo camino que debemos honrar y cuidar, actualizando nuestros pactos y reconociendo lo que cada una hemos aportado y aprendido en cada momento. Esto ha de contribuir a fortalecer cada proceso regional y su autonomía, así como su apropiación y puesta en práctica colectiva en el espacio de encuentro regional, encontrando formas para abordar los conflictos y los cambios.

Tenemos el desafío de habilitar condiciones para caminar en medio de una demanda creciente y un contexto cada día más violento, haciendo posible la Protección Integral Feminista también al interior de nuestros equipos, los cuales enfrentan un fuerte desgaste. Hemos dado pasos importantes en este sentido, pero se trata de un esfuerzo cotidiano y en constante construcción.

La visión que construimos desde un inicio sigue siendo nuestra guía: un espacio de articulación regional que, desde una mirada feminista y partiendo de la realidad de cada territorio, contribuya a la protección de mujeres defensoras de diversos movimientos sociales ante las violencias causadas por la represión política y su intersección con las estructuras de opresión, reconociendo y dando valor a nuestras necesidades pero también a nuestro poder, a nuestros sueños y experiencias. ¿Por qué? Porque solo así podremos contribuir a la construcción del mundo que la red de la vida merece y necesita.



APÉNDICE

*La Protección
Integral
Feminista en
pocas palabras*



Foto: Las Artistas MMXX

La Protección Integral Feminista surge de nuestra experiencia de cuidado cotidiano entre defensoras en Mesoamérica.

Se trata de una visión y práctica política que se fundamenta en cuatro grandes pilares:



Ilustración: Consuelo Mora B

El primer pilar es **poner el cuidado en el centro de nuestro activismo**. El cuidado es un derecho, una necesidad vital y un principio básico del mundo que queremos construir. El cuidado colectivo es lo que permite que nuestras luchas puedan seguir y que nuestras vidas no sean silenciadas por la violencia.

El segundo pilar es **reconocernos insujetable**. Reconocer que las defensoras somos diversas y transgresoras. Que somos sujetas políticas presentes en todos los movimientos sociales y que tenemos nuestras propias necesidades y nuestras propias formas de entender la protección.

El tercer pilar es **nuestra mirada feminista interseccional sobre el contexto y el riesgo**. Cuestionamos el sistema capitalista, racista y patriarcal que lastima nuestros cuerpos y territorios. Desde esa mirada usamos una noción de riesgo ampliado para reconocer las violencias específicas que nos impactan en lo personal y en lo colectivo, tomando en cuenta todas las opresiones que nos atraviesan.

El cuarto pilar se resume en la frase: **“¡Las redes salvan!”**. Entendemos la protección como un proceso y una capacidad colectiva que nos permite cuidarnos juntas, en comunidad, en nuestros territorios y desde nuestros propios saberes.

Estos pilares los ponemos en práctica a través de siete estrategias:



Ilustración: Consuelo Mora B

En el corazón de la IM-Defensoras están las redes de defensoras. Somos más de dos mil defensoras y 300 organizaciones en El Salvador, Honduras, México y Nicaragua; articuladas en redes nacionales y territoriales donde confluyamos compañeras de muy diversos movimientos sociales.

Hacemos un trabajo de **acompañamiento ante situaciones de riesgo y violencia.** Nos acompañamos entre defensoras, entre iguales, organizadas en equipos de trabajo a nivel local y regional. En 2021 desarrollamos 2,808 acciones de acompañamiento a defensoras en riesgo.

Entendemos el acompañamiento de manera integral y lo llevamos a cabo tanto con defensoras en lo individual como en procesos que incluyen a sus familias, organizaciones y comunidades. Las acciones incluyen análisis de riesgo, planes de protección; medidas de protección física, psicosocial y digital; alertas urgentes; incidencia ante autoridades y mecanismos de derechos humanos; reubicaciones dentro y fuera de los países, incluidas casas de protección; atención de necesidades básicas; acciones de solidaridad, entre otras. Acompañamos en momentos de riesgo y también fortalecemos capacidades de protección.

Construimos reflexiones y procesos de **autocuidado, cuidado colectivo y sanación** que contribuyen a cambiar la forma tradicional de entender la protección, a cuestionar los modelos sacrificiales de activismo y a poner el cuidado en el centro de nuestra acción política.

Reconocemos que tenemos derecho a cuidarnos a nosotras mismas y a atender nuestras necesidades. Nos cuidamos juntas, en comunidad; y aprendiendo de las mujeres y los pueblos originarios favorecemos la sanación, entendida como el proceso que recupera la sabiduría ancestral y la conexión con la madre tierra y la espiritualidad. Lo hacemos a través de jornadas de autocuidado, de estancias en nuestras casas de respiro y sanación “La Serena” y “La Siguata”, diagnósticos, recursos, procesos de formación, acompañamiento, etc.

Contamos con un **registro regional de agresiones**. Analizamos sistemáticamente y con una metodología común la violencia que nos impacta como defensoras de derechos humanos. Hasta 2020 documentamos más de 17 mil agresiones perpetradas contra más de 5 mil defensoras en El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua.

Hacemos **comunicación, incidencia y seguridad digital para la protección**: denunciando las violencias a las que nos enfrentamos a través de alertas, pronunciamientos y diversos materiales y vías de comunicación; dando voz y visibilidad a nuestras luchas y formas de protección, incidiendo ante actores Estatales y mecanismos de derechos humanos, acompañando y formando a defensoras en cuidados digitales y construyendo alianzas para el acuerpamiento y la solidaridad.

Realizamos un trabajo constante de **movilización de recursos** para desarrollar nuestras propias estrategias y formas de protección con autonomía, sostenibilidad y en las mejores condiciones.

Desde 2019 integramos la sistematización a nuestras estrategias desde la convicción de que la Protección Integral Feminista no es una receta ni un modelo acabado, sino que se construye constantemente con nuestros saberes, prácticas y experiencias.





Foto: Las Artivistas MMXX

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las compañeras que integramos la IM-Defensoras. Sin sus saberes y aportes, sin el tiempo que dedicaron a poner en común sus experiencias, esta publicación no hubiera sido posible. A la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en Honduras, la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México, la Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos y la Iniciativa Nicaragüense de Defensoras; a las organizaciones fundadoras: La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, JASS-Mesoamérica, el Fondo Centroamericano de Mujeres y Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca. A todas las defensoras, organizaciones y comunidades que hemos acompañado en el transcurso de estos más de diez años.



Foto: Las Artistas MMXX

CRÉDITOS

Autoría colectiva resultado del proceso de sistematización de la experiencia de la IM-Defensoras.

Redacción — Marusia López.

Coordinación — Estela López y Marusia López.

Revisión — Lydia Alpizar, Ana María Hernández, Orfe Castillo, Margarita Quintanilla, Morena Herrera, Estela López

Compañeras que participaron en las reuniones de validación:

Alejandra Burgos, Sonia Sánchez, Delmy Guardado, Flor Meléndez, Leslie Rodríguez, Yéssica Trinidad, Katherine Cruz, Érika García, Gloria Flores, Cecilia Espinoza, Itzel Guzmán, Sofía Parra, Corina Arriola, Patricia Yllezcas, Guadalupe Cruz, Diana Itzel González, Ana Lucía Álvarez, Yamileth Molina, Juanita Jiménez, Fátima Millón, Rosario Flores, Marelyn Somarriba, Mary Bolt, Bernardette Vallecillo y Virginia Meneses, Daysi Flores, Vanessa Coria, Rona Donefer, Eva Vázquez, Consuelo Mora, Nubia González, Gracia Silva.

Revisión de estilo — Pere Perelló

Seguimiento de diseño — Consuelo Mora B.

Diseño y maquetación — Alegría M.

Ilustración de portada — @paumendezilustra



Foto: Las Artivistas MMXX

El contenido escrito de la publicación **“El Pacto de Cuidarnos: 2010-2021: La Protección Integral Feminista en Mesoamérica desde la IM-Defensoras”** es propiedad intelectual de la IM-Defensoras, quien lo licencia con Creative Commons bajo la condición de Atribución-No Comercial-Compartir Igual (CC BY-NC-SA)

Esta licencia permite a otras remezclar y crear a partir de la obra de IM-Defensoras de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo los mismos términos.

Para citar a IM-Defensoras debe utilizar el nombre completo: «IM-Defensoras».

Las ilustraciones, fotos y pinturas en esta publicación no pueden reproducirse de forma comercial, tampoco de forma no comercial, con o sin atribución.

“El pacto de cuidarnos.

**2010-2021: La Protección Integral Feminista
en Mesoamérica desde la IM-Defensoras.”**

es una publicación de la Iniciativa Mesoamericana
de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.

Mesoamérica ▪ Diciembre 2022

im-defensoras.org

